



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HÁBITAT  
Caja de Vivienda Popular

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR 15-09-2017 11:22:54  
Fol:1 Anex:2 - Al Contestar Cite Este Nr.:2017IE14852  
81 - ASESOR DE CONTROL INTERNO/RODRIGUEZ PARRA JUAN  
MANUEL  
DIRECCIÓN GENERAL/BAHAMON JARAMILLO GERMAN ALBERT  
INFORME PLAN ANTICORRUPCION  
CAROLINA MONTOYA - CONTRATISTA

1120

Bogotá, D.C.

Doctor  
**GERMÁN ALBERTO BAHAMÓN JARAMILLO**  
Director General  
Caja de la Vivienda Popular  
Calle 54 N° 13-30 Piso 4  
Teléfono: 3494520  
Ciudad

Asunto: Informe Plan Anticorrupción

Señor Director:

De conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011<sup>1</sup> y en cumplimiento de los indicado en la metodología "Estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", la cual adopta el artículo 2.1.4.1 del Decreto Reglamentario 124 de 2016<sup>2</sup>, considero pertinente poner en su conocimiento que el día de ayer 14 de septiembre fecha límite para la publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y del informe de seguimiento al mencionado plan segundo cuatrimestre de la vigencia, no fue posible cumplir con el término legal citado, toda vez que la información insumo para elaborar este informe solo fue recibida por el área de Control Interno el 13 de septiembre a las 03:53 pm.

Con mi mayor respeto,

Juan Manuel Rodríguez Parra  
Asesor Control Interno  
jrodriguezp@cajaviviendapopular.gov.co

1 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".

2 "Por el cual se sustituye el Título IV de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano"

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Carolina Montoya Duque <i>continúa</i>	Juan Manuel Rodríguez Parra	Juan Manuel Rodríguez Parra
CARGO	Auditor Contratista CPS 185 de 2017	Asesor de Control Interno	Asesor de Control Interno

Código: 208-SADM-FI-59  
Versión: 12  
Vigente: 24-03-2017

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**INFORME DE SEGUIMIENTO AL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS  
EN EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO  
DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR**

**SEGUNDO SEGUIMIENTO**

**CON CORTE A 30 DE AGOSTO DE 2017**

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.1.4.1 del Decreto Reglamentario 124 de 2016 y en cumplimiento de las directrices de la "Estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" versión 2, el área de Control Interno hizo seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, para verificar el avance y cumplimiento de las actividades programadas con corte a 30 de agosto de 2017.

Es de aclarar que como lo menciona el artículo 1º del Decreto 2641 de 2012 la *metodología para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano de que trata el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, la establecida en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano contenida en el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano"*; y los dispone el artículo 2º del mismo Decreto: *Señálense como estándares que deben cumplir las entidades públicas para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, los contenidos en el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano"*.

Y que el documento *"Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano"* indica que a la Oficina de Planeación o quien haga sus veces le corresponde liderar la elaboración y consolidación del Plan Anticorrupción, el área de Control Interno carece de injerencia en el contenido de la información publicada en el mencionado plan, insumo para la elaboración de este informe.

A continuación, se presenta el resultado consolidado del seguimiento a las actividades programadas en cada uno de los componentes:

Entidad: Caja de la Vivienda Popular

Vigencia: 2017

Fecha de Publicación: 14 de septiembre de 2017.

Seguimiento # 2					
Fecha de Seguimiento: 30 agosto de 2017					
Componente	Actividades Programadas en el Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano vigencia 2017	Actividades cumplidas durante el periodo (primer cuatrimestre 2017)	(%) Porcentaje de Cumplimiento o avance	Observaciones	
1	Gestión del Riesgo de Corrupción (Mapa de Riesgos de Corrupción)	44	35	37%	<p>De acuerdo con la información de la Matriz de Riesgos de corrupción, las actividades programadas para este periodo presentaron avance. Sin embargo no se encuentra relación entre algunas de ellas con lo propuesto para prevenir o evitar la materialización del riesgo.</p> <p>A nivel general se observa que algunos riesgos no se encuentran formulados adecuadamente y algunos indicadores no permiten tener una medición confiable sobre el porcentaje de mitigación del riesgo (ver documento anexo), tal y como se mencionó en el informe con corte a 30 de abril de la vigencia elaborado para el seguimiento del primer cuatrimestre del mencionado plan.</p> <p>Se destaca el compromiso de los procesos para desarrollar las actividades propuestas.</p>
2	Racionalización de Trámites	9	8	59%	<p>Durante el cuatrimestre las actividades de los procesos de Urbanizaciones y Titulación y de Reasentamientos Humanos se enfocaron en disminuir los tiempos para adelantar los trámites y disminuir los tiempos de atención al usuario con el fin de agilizar el proceso, mejorar la prestación del servicio y evitar se generen mayores costos de desplazamiento; esto a través de las visitas a su lugar de residencia (1061 en total), para recopilar documentos y diligenciar los formatos requeridos.</p> <p>Se crearon y actualizaron formatos y procedimientos para optimizar la gestión del proceso de Reasentamientos Humanos. Lo anterior de acuerdo con la información reportada en la Matriz del Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano de la Caja de Vivienda Popular -Componente 2 Anti trámites- en la cual se observa que se cumplieron las acciones de acuerdo con lo programado con excepción de la acción "Constitución de depósitos a favor de terceros" la cual reduce los tiempos de desembolso a dos (2) meses pues según este reporte no se ha efectuado la modificación a la norma que reglamenta este trámite.</p>

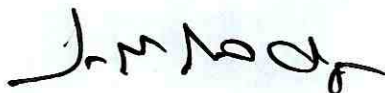
3	Rendición de Cuentas	16	15	74%	<p>De acuerdo con la información reportada en la Matriz del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Caja de Vivienda Popular -Componente 3 Rendición de Cuentas-, los procesos de la entidad han venido desarrollando encuentros de participación ciudadana y control social como foros de inicio y cierre de obra, entrega de títulos y entregas de informes de gestión (10 de mayo de 2017 entrega VUR sector Palmitas y localidad de Kennedy).</p> <p>Además, a través de la página web y las redes sociales de la entidad se han dado a conocer a los usuarios los diferentes eventos que se han llevado a cabo durante el periodo. Así también se involucran dentro de este componente los elementos de la rendición de cuentas información, lenguaje comprensible al ciudadano y dialogo.</p>
4	Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	10	10	67%	<p>Se efectuaron adecuaciones a la planta física de la entidad como ampliación de las áreas de Recepción y de Servicio al Ciudadano, con el fin de mejorar la prestación del servicio a los usuarios. Se ha fortalecido el canal presencial a través de dos capacitaciones sobre atención a personas con discapacidad auditiva (15 de febrero y 2 de marzo),</p> <p>Se hace seguimiento y control a los vencimientos de las PQRS y sensibilizaciones a los contratistas sobre el manual de servicio al ciudadano.</p> <p>De acuerdo con la información reportada en la Matriz del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -Componente 4-, las acciones programadas durante el cuatrimestre para este componente se cumplieron.</p> <p>También se observa coherencia frente a lo desarrollado con los subcomponentes: <i>Estructura administrativa y direccionamiento estratégico, fortalecimiento de los canales de atención, talento humano, relacionamiento con el ciudadano.</i></p>
5	Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información	16	16	73%	<p>De acuerdo con la información reportada en la Matriz del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en este componente, las acciones programadas durante el cuatrimestre se cumplieron en su mayoría, se observa que la actividad N°13 "Continuar con los lineamientos GEL, de manera que Servicio al Ciudadano en conjunto con la Oficina TIC's realicen una identificación de los formularios, certificados, documentos, entre otros, para que puedan ser descargados desde la Página Web de la Entidad, a fin de disponer de trámites en línea para la ciudadanía" se cumplió de manera parcial.</p> <p>Se enumeran algunas actividades tales como publicación de los informes de solicitud de información, se han hecho visibles los procesos de contratación de la entidad, entre otros.</p> <p>Se observa cumplimiento de la estrategia <i>Transparencia Activa</i>.</p> <p>Todo lo anteriormente mencionado puede verificarse en la página web de la entidad.</p>
6	Iniciativas Adicionales	6	6	71%	<p>De acuerdo con la información de la Matriz del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, este componente reporta avance de las acciones programadas durante el cuatrimestre, las cuales, según se observa, se han cumplido en su mayoría. También incorpora lineamientos asociados a la socialización del Código de Ética (Acción 1)</p>
TOTAL		101	90	64%	

El gráfico anterior muestra un nivel de cumplimiento alto del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la Caja de Vivienda Popular durante el segundo cuatrimestre del año 2017. De ciento una (101) actividades programadas se desarrollaron 90 cumpliendo en un 64%.

### Conclusiones y Recomendaciones

De conformidad con lo expuesto, se formulan las siguientes recomendaciones:

1. Revisar la formulación de riesgos, indicadores y controles del primer componente "Mapa de Riesgos" de tal manera que se tenga una medición confiable sobre el avance de mitigación del riesgo, exista coherencia frente a lo realizado y se tengan definidas cuales situaciones de riesgo se pretenden evitar.
2. Registrar a tiempo el avance de cada una de las actividades, cumplir con los tiempos establecidos por la oficina asesora de planeación para realizar oportunamente la consolidación de la Matriz Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano insumo para la elaboración de este informe.
3. Se observa confusión al momento de definir el cálculo de los indicadores, por lo anterior se recomienda revisar la posibilidad de incluir el nombre del indicador dentro de la matriz.
4. Informar de manera oportuna sobre aquellas actividades de difícil cumplimiento, con el fin de modificar o ajustar el Mapa de Riesgos de Corrupción si fuere necesario.
5. Cumplir con todas las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano programadas para la vigencia.



Juan Manuel Rodríguez Parra  
Asesor de Control Interno  
jrodriguezp@cajaviviendapopular.gov.co

Proyectó: Carolina Montoya Duque. – Profesional Universitario Contratista

Adjunto: Cuadro Anexo Informe de Seguimiento.

*Carolina  
MD*